

El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de San Sebastián de los Reyes desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Propuesta de Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 31 de enero se cumplieron dos años de la confirmación del primer caso de COVID-19 en España. Dos años en los que el coronavirus ha desencadenado en nuestro país, a semejanza de lo sucedido en todo el mundo, la mayor crisis sanitaria, social y económica conocida de la historia reciente. Un virus que ha hecho que nos sumamos en la total desconfianza y miremos con incertidumbre hacia el futuro.

Los datos económicos, como (i) caídas sin precedentes en el PIB; (ii) niveles de desempleo impensables hasta el momento que han podido ser mitigados gracias al mecanismo de los ERTE, ideado y aprobado por el Partido Popular; (iii) el encarecimiento de las materias primas; (iv) la interrupción de las cadenas de suministro y de distribución; o (v) la elevadísima inflación, atestiguan que nos encontramos en la peor situación posible con el peor Gobierno posible pues España está siendo el peor de los países de su entorno en recuperarse, dejando pasar ayudas europeas o sin tomar las medidas adecuadas para frenar la caída en picado del poder adquisitivo.

El Sector Servicios representa el 74% del PIB español. Se trata de un sector estratégico y fundamental para la economía española. Dentro de este sector, la Hostelería contribuye un 6,5% al PIB. Este dato supera al 3,5% de la Agricultura y se asemeja al 6,16% de la Construcción. Por ello, podemos afirmar que la Hostelería supone uno de los motores de nuestra Economía.

Esta realidad es de la que depende la forma de vida y el empleo de muchas familias y de esta situación ha sido consciente desde el primer momento el Gobierno de la Comunidad liderado por Isabel Díaz Ayuso que, frente al modelo de cierre de la economía y confinamiento defendido por la izquierda, apostó por un modelo de apertura y adaptación de la actividad a la situación sanitaria reconocido mundialmente. Las personas quieren conseguir sus proyectos vitales con el fruto de su esfuerzo y su trabajo, y no mediante subsidios que los esclavicen a los Gobiernos y a la Administración.

Los datos aportados por Hostelería de España y la Confederación Española de Hoteles y Alojamiento Turístico (CEHAT) y el Observatorio de Hostelería de España muestran para el ejercicio 2021 recién cerrado cifras superiores a las conseguidas en 2020, pero clarifican que la recuperación del sector aún no ha llegado al no alcanzarse de nuevo los datos de 2019. Unos ejemplos:

- En lo referente a la creación de puestos de trabajo en hostelería, las cifras de 2021 se mantienen congeladas con respecto a las del año anterior, ofreciendo un resultado de 1,5 millones de trabajadores, frente a los 1,7 millones registrados antes de la pandemia. Al cierre del año 2021, el 30% del total de trabajadores, unos 37.000 profesionales, se encontraban en ERTE.
- Mientras que en 2019 el sector facturó más de 130.000 millones de euros, el número alcanzado en 2021 desciende hasta los 91.000 millones de euros, lo que supone una pérdida de 39.000 millones de euros.

En San Sebastián de los Reyes, para incentivar el sector hostelero desde que comenzó pandemia, se suspendió el pago de las tasas de terrazas y veladores en 2020 y se redujo el pago al 50 de la cuota durante el año 2021.

Sin embargo, pese a que el COVID sigue presente en nuestras vidas, no se están llevando a cabo medidas de ayuda a la hostelería y, pese a la destrucción de empleo y a la pérdida de ingresos, -se está tratando al sector como antes de la pandemia.

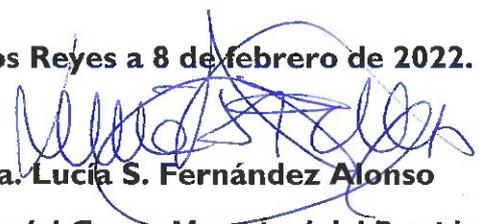
Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, desea elevar al pleno municipal la siguiente:

MOCIÓN

1.- Dado que los datos de cierre del año 2021 no confirman la recuperación total del sector, instamos al equipo de Gobierno a prorrogar durante el año 2022 las medidas y beneficios fiscales reconocidos durante el año 2021 en la ordenanza número 10 en materia de terrazas y veladores.

2.- Instamos al equipo de Gobierno a trabajar, junto con los agentes del sector hostelero, en la reforma de la Ordenanza Reguladora de terrazas y veladores, así como en materia fiscal, para llevar a cabo una transición hacia un sistema que bonifique la inversión que hacen los hosteleros en terrazas y veladores, mejorando la estética y el ocio de nuestro municipio.

En San Sebastián de los Reyes a 8 de febrero de 2022.



Dña. Lucía S. Fernández Alonso

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes